CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 16117

**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° ...**

El Congresista de la República que suscribe, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

## MOCIÓN DE SALUDO

### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Considerando:

Que, el 8 de marzo de cada año, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que trasciende la celebración y se convierte en un recordatorio de la lucha constante por la igualdad de género. A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado roles fundamentales en la sociedad, desafiando barreras y conquistando espacios que antes les eran negados.

Los antecedentes históricos de esta importante fecha se remontan a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando las mujeres trabajadoras en Europa y Estados Unidos se organizaron para exigir mejores condiciones laborales y el derecho al voto.

En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Clara Zetkin propuso la creación de un día internacional de la mujer.

La primera celebración oficial tuvo lugar el 19 de marzo de 1911 en varios países europeos.

En 1975, las Naciones Unidas reconocieron oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

El 8 de marzo es un día para recordar y honrar a las mujeres que han luchado a lo largo de la historia por sus derechos y la igualdad de género. La conmemoración de este importante día sirve para poner de manifiesto las desigualdades que aún persisten en la sociedad, como la brecha salarial, la violencia de género y la falta de representación en puestos de poder. Asimismo, es un día para reivindicar los derechos de las mujeres y exigir políticas públicas que promuevan la igualdad de género en todos los ámbitos.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda, hacer extensivo nuestro saludo y reconocimiento, por conmemorarse, este 08 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, fecha importante que permitió la reivindicación de los justos derechos de las mujeres y la incorporación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género en todos los ámbitos.

Lima, 06 de marzo del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/03/2025 12:08:41-0500